

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.13 sesión extraordinaria**

Fecha: miércoles 19 de octubre de 2020

Horario: 10:00 a.m. – 11:44 a.m

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/hte-nvr-x-thc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

Administración	Representante de la SCR/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Luis Fernando Barreto
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Espinosa
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de sabios y sabias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	María Stella Bello

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Natalia Delgado Muñoz
Apoyo Técnico SCR/	Mariluz Castro Bernal
Representante Mesa de Circo	Alexandra Suarez
Administración SCR-DALP	Andrés Giraldo Pava
Representante de IDPAC	Disney Sánchez
Alcaldía Local	Zandy Barrera

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Administración	Mesa sectorial -IDRD	John Jairo Rosero
Delegado de artes plásticas y visuales	CLACP	Felipe Gamboa
Delegado de infraestructura cultural	CLACP	Carlos Arturo Linares Guerrero

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

N° de Consejeros Activos: 21
 No de Consejeros Asistentes: 17
 Porcentaje % de Asistencia 94.11%
 N° invitado: 6

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida- Verificación de Quórum
2. Presentación cronograma, ruta de trabajo, metodología Fase II Presupuestos Participativos
3. Presentación formato de propuestas y ruta de trabajo
4. Propuestas e iniciativas en torno a los conceptos de gasto del sector cultura.
5. Compromisos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la reunión y moderó la reunión el presidente del CLACP Jairo Bolívar junto con la vicecoordinadora Mariela Chaparro Guerrero

1. Bienvenida-Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRCD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual mencionando la forma de participación virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de 17 asistentes y seis (6) invitados. Ausentes (4) Ligia Jasbleide Vega Soler, John Jairo Rosero, Felipe Gamboa, Carlos Arturo Linares Guerrero. La consejera Ligia Jasbleide Vega Soler manifiesta justificación de inasistencia por motivos laborales. Los demás consejeros ausentes no presentan justificación.

2. Presentación cronograma, ruta de trabajo, metodología Fase II Presupuestos Participativos

Profesional IDPAC Disney Sánchez, en el marco de la circular 033 lineamiento del Comité Distrital de Presupuestos participativos conformados por la Secretaria General, Gobierno, Planeación e IDPAC, dese el Gobierno abierto se están disponiendo los procesos de participación y control social frene a la ejecución de las iniciativas y proyectos. La fase II se va a hacer a través de Gobierno Abierto donde se debe realizar la inscripción para participar y obtener información de primera mano, se tienen previstos otros escenarios desde lo presencial, se tienen unos módulos para autenticar la información de cada uno, en la segunda fase se debe hacer un trabajo de asesoramiento para que cada ciudadano pueda tener su cuenta electrónica y pueda recibir información que se esté llevando a cabo en esta fase, a través de esta plataforma se hará el seguimiento, las iniciativas son propuestas donde se indica a la Administración cómo queremos que se inviertan los recursos de la localidad, en la primera fase se priorizaron unos conceptos de gasto, el comité de presupuestos participativos ha definido el rol de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

Roles 2ª fase

Ciudadanía	Comisionad@s	CPL	Sectores	AL	JAL	CGPP
<ul style="list-style-type: none"> •Presenta propuestas de forma individual y colectiva. •Participa en escenarios de representación derivados de las asambleas como garantes del proceso. •Prioriza. •Realiza seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas. •Participa en la agrupación de iniciativas en las asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Acompañan los espacios de participación. •Participan en la agrupación de iniciativas en las asambleas. •Convocatoria, moderación. 	<ul style="list-style-type: none"> •Acompañan los espacios de participación. •Participan en la convocatoria, moderación y dinamización de espacios. •Participan en la agrupación de iniciativas en las asambleas. •Realiza seguimiento a la ejecución de las inversiones priorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Asesoría técnica la comunidad. •Realizar conceptos preliminares a las propuesta presentadas para identificar aquellas viables que se sometan a priorización. •Acompañar el ejercicio de asambleas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Plan de comunicaciones. •Diseño y realización de Estrategias presenciales. •Firma acuerdo de acuerdo. •Definir un numero de opciones elegibles (propuestas ganadoras) que podrán pasar en la segunda fase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que la Alcaldía Local haya incorporado lo dispuesto en el acta de acuerdos participativos, en los términos del artículo 93 de la Ley 1757 de 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> •La línea metodológica. •Soporte tecnológico.

Firman el acta de acuerdos participativos
Como ciudadanía en su conjunto



Las iniciativas que no alcancen a pasar para ser subidas en la plataforma, se les dará respuesta del porque no fueron seleccionadas en el proceso de la segunda fase.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

Cronograma

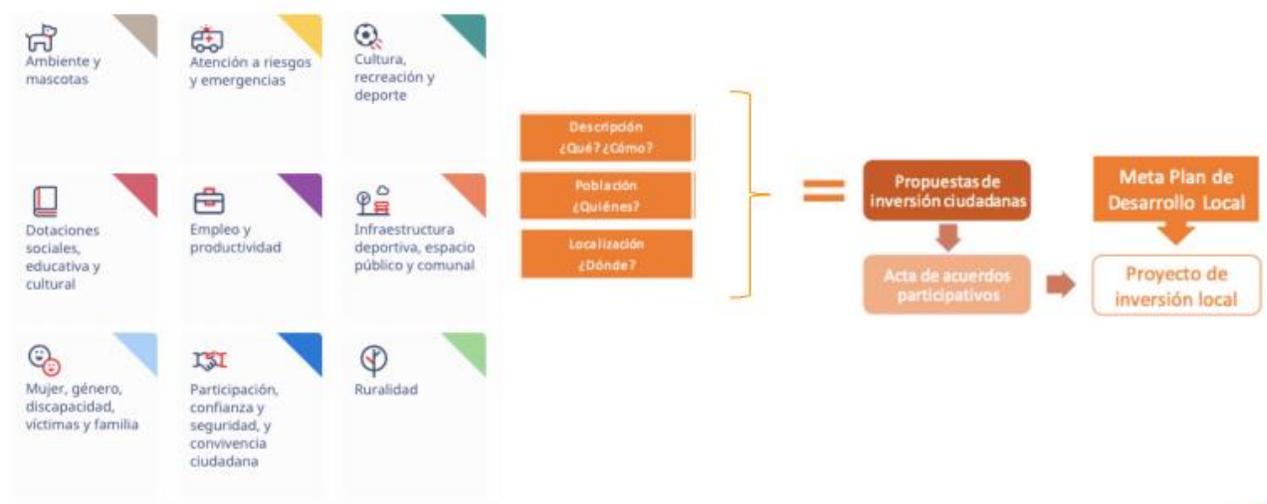


- 7 octubre al 30 noviembre -registro en la plataforma del www.gobiernoabierto bogota.gov.co, se puede resolver las dificultades a la hora de inscripción
- 7 octubre al 20 de diciembre –las Entidades debe realizar un proceso de sensibilización las entidades locales deben realizar las campañas para que haya una motivación de inscripción, difusión de la información mediante de la mesa de comunicaciones
- 16 octubre al 6 de noviembre Inscripciones de propuestas, se debe validar cuantas acciones quedaron para cultural y a cuentas personas se van a beneficiar, a partir de 5 preguntas orientadoras que voy hacer, como lo hacer, cuando lo voy hacer, en donde lo voy a hacer y con quien lo voy hacer.
- 7 de noviembre al 22 de noviembre asambleas temáticas de manera virtual o presencial, se hará asamblea para cada sector, mesas de trabajo para la evaluación de las propuestas, se valida el número de propuestas presentadas y se da una viabilidad a cada una.
- 23 noviembre al 29 noviembre, criterios de rechazo y sistematización de propuestas
- 02 diciembre al 15 de diciembre, billetera digital cada propuesta tiene un valor de acuerdo al interés esa es la que se priorizara, la billetera va ir descontando los valores del presupuesto hasta que llega a 0, se harán unos ejercicios de simulacro y revisión para validar el desarrollo.
- 16 diciembre al 20 diciembre, la plataforma Gabo arrojarán los resultados de votaciones se levantará un acta de acuerdo la Alcaldía deberá incorporarlo y a la JAL validar que se incorpore los acuerdo que la localidad decidió.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

¿Qué se decide en Segunda Fase?



Consejero Leónidas Mosquera, cuales son las revisiones técnicas que se darán a los proyectos, al subir los proyectos no significan que queden priorizados.

Profesional IDPAC Disney Sánchez, Hasta donde se alcance el presupuesto van a quedar priorizadas las iniciativas para la vigencia 2021, si no alcanza a quedar se podrá priorizar para el 2022, si se llevan iniciativas más colectivas van a ser más fácil de quedar priorizadas, si es individual se debe hacer más campaña par que será priorizada.

Presidente Jairo Bolívar, pregunta cuál es la garantía frente al presupuesto de estas instancias.

Profesional IDPAC Disney Sánchez, en esta fase primero se prioriza unas líneas y conceptos de gasto para el sector cultural, segundo esta es la posibilidad de poder participar en cuanto a cómo quieren que se ejecuten los recursos, se invita a la ciudadanía para que indique en que quiere ejecutar estos recursos donde se beneficiarían 2000 con un rubro de 623 millones, a partir de esto pueden ser vigilantes del proceso.

3. Presentación formato de propuestas y ruta de trabajo

Profesional Luis Fernando Barreto, lo importante es que las iniciativas que se van a colgar en la plataforma son las iniciativas de acuerdo al interés que cada uno tenga, que desde la comunidad dé a conocer que se quieren ejecutar los proyectos.

Consejero John González, intentar comprender porque se va ase va a priorizar sobre unos recursos que ya están asignado, ya se había avalado en una reunión el ejercicio con la comunidad la actividad ya se había hecho de doce años para atrás, nosotros deberíamos ser lo que ejecutemos la mayoría de los recursos porque si se puede beneficiar a las organizaciones porque el recurso se va en el estímulo y las organizaciones entran a una competencia donde se queda una ganancia mínima.

Profesional Alcaldía Local Natalia Delgado, se está realizando todo el acompañamiento que se requiera desde la oficina de planeación, se está validando las propuesta que cumplen con los requisitos para que puedan ser votadas, la plataforma es de la Alcaldía Mayor va a funcionar por los 4 años, se tienen 2 requisitos para cumplir el primero para poderse inscribir

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

deben ser mayores de 18 años, pero el decreto 768 se está con participación activa desde los 14 años, desde la Alcaldía local se está realizando una estrategia para ir a territorio a inscribir, con el levantamiento de las cuarentenas hay posibilidad de ir al territorio a realizar inscripciones de esta población, en segundo lugar se debe contar con correo electrónico, si no se tiene correo como Alcaldía en los ejercicios presenciales se va a poder asesorar en cuanto a este proceso, la inscripción puede ser para subir la propuesta, para votar y para hacer seguimiento, es importante replicar la información a la comunidad, se van a realizar las asambleas presenciales y virtuales para que la comunidad pueda identificar cuáles son las propuestas por la que quiere votar, el viernes se realizará un Facebook Live a las 5:00 para acurar todas las inquietudes y dará conocer la información.

4. Propuestas e iniciativas en torno a los conceptos de gasto del sector cultura.

Profesional Luis Fernando Barreto, el consejo conoce toda la problemática son las personas que pueden determinar que se quiere, construir un buen proceso para adquirir unos buenos recursos para la localidad, la administración no decide por la ciudadanía, dio a conocer las líneas de cultura y las metas que fueron aprobadas.

1. Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales esto es para el cuatrienio por año será 6 eventos con un presupuesto de 300 millones
2. Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural por año será 22 estímulos con un presupuesto de 542 millones
3. Capacitar 3780 personas en los acampos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales por año 945 con un presupuesto de 709 millones
4. Financiar 54 proyectos del sector cultural 13.5 por año con un presupuesto de 473 millones.

Se debe tener esto claro que el concepto de gasto de iniciativas de intereses cultural no va ser sujeto a votación, este concepto ya está estipulado a nivel distrital de estímulos de la Secretaria, se debe hacer unas consultas ciudadanas, el tema de infraestructura quedo para el 2021 pero no va a concepto de votación se realizarán mesas de acompañamiento y dialogo con varias entidades.

Consejera Mariela Chaparro, este es un encuentro ciudadano desdibujado, nos quieren poner a definir que es prioritario y que no es prioritario, lo que salió en presupuestos participativos se hizo un diagnóstico, es enfrentarse a la localidad, el PDL en la línea de educación superior habla de educación familiar y todo esta encaminado al Plan de Desarrollo Distrital.

Presidente Jairo Bolívar, pregunta quién o como se garantiza la participación o supuesta votación, si bien es cierto en los encuentros ciudadanos no fue la mejor experiencia la forma virtual.

Consejero Leónidas Mosquera, propone hacer una asamblea virtual frente a lo priorizado no se realicen propuestas, al final va a haber proyectos que no quedarán priorizados.

Presidente Jairo Bolívar, manifestó no estar de acuerdo con las iniciativas que no dejan nada a las organizaciones, no se genera impacto, no hay claridad por parte de la profesional Disney Sánchez del IDPAC, solicita que la asesoría se reciba por parte del profesional Luis Fernando Barreto.

Consejera Stella Bello, hace la invitación a prepararse para para trabajar en equipo, para que haya más opciones de participar, hay una oportunidad para incidir, es preferible que sean estímulos pequeños pero que se estimulen a mas artistas y organizaciones

Consejero John González, pregunta si hay alguna posibilidad dentro de la metodología de generar un proceso de concertación de la gente que asista a las sesiones temáticas previo a la votación para evitar la votación de personas que no estén enlazada al sector cultural, es importante tener la concertación antes de la votación.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

Consejera Yantith Espinosa, preguntó con respecto a las votaciones de la segunda fase si no pasa la iniciativa que se escogió, que va a pasar con ese dinero.

Profesional Luis Fernando Barreto, se tienen unos recursos aprobados la idea es que se proponga en que se van a distribuir los recursos año tras año, el ejercicio de votación no es que solo voten 50 personas y se sacar los proyectos que van a participar, las personas indicaran cuanto si quiere gastar en cada meta, propone realizar dos reuniones más para que quede claro cómo se debe formular las propuestas, se puede hacer veeduría a todos los procesos de formulación, ejecución.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, la Secretaria invita a los consejeros y consejeras a participar en la construcción de propuestas en torno a los intereses y necesidades del sector articulados con los conceptos de gasto, ya se cuentan con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector, se compartirá por drive una caja de herramientas que será para consulta y un documento resumen de apoyo como insumo. Propone una siguiente sesión para presentar los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, así mismo reitera la disposición para brindar la asesoría técnica que se requiera frente a la construcción de propuestas, la Secretaria llevara a cabo unas jornadas informativas interlocales donde se van a presentar los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector. Por otra parte deja a consideración al consejo el momento en qué fecha se pueden trabajar las propuestas diseñadas.

Consejera Lorena pinzón, propone programar la reunión para el miércoles 21 de octubre, para llegar con unas herramientas guía y poder dinamizar el ejercicio de votación.

Secretaria Técnica Marcela Duarte propone mantener la sesión del viernes 23 de octubre a las 4:00pm, se presentaría los criterios de elegibilidad y viabilidad, y se revisarían metas del Plan de Desarrollo, los consejeros están de acuerdo. Profesional Luis Fernando Barreto, enviara enlace para conexión reunión vienes 23 octubre por Teams.

5. Compromisos

Se describen a continuación y se da por terminado la reunión.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima fecha de reunión 23 de octubre sesión extraordinaria a las 4:00pm.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 13 Fecha: 19 de octubre de 2020

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Compartir por Drive los conceptos de elegibilidad y viabilidad	Marcela Duarte
Enviar link reunión 23 octubre	Luis Fernando Barreto

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Mariela Chaparro Guerrero
Sector de Organización de Mujeres CLACP
ASIMUC - Asociación Integral de Mujeres
Constructoras de Esperanza
Vicepresidenta / Vice coordinación
CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Marcela Duarte Lemus
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte